

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
Industria en Diseño, Automatización, Electrónica y Suministros “INDIAUT
S.A.” CELEBRADA EL MARTES NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Manta a las 10H00 del día martes nueve de abril de dos mil diecinueve en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida 7 y calle 14 encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, amparado balo lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Designación de Comisario

Preside la Junta el señor Luis Monge Valdiviezo y como Gerente - Secretario actúa el Ing. Teddy Cedeño García.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 04 de marzo del 2019 exponiendo los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018, demostrando el cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa durante el año fiscal, reflejado en la utilidad alcanzada, aunque no era la esperada, pero adecuada para el crecimiento de la empresa.

Así mismo se pone a consideración nuevas estrategias que puedan ser aplicables en el mercado local para el nuevo año comercial, con base en la planificación, organización y capacitación que se ha venido implementando desde los años anteriores y que han sido beneficiosos en el crecimiento de la empresa, y a la vez coordinar futuros proyectos que resultaren de la necesidad de nuestros clientes.

SE RESUELVE

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

2.- Aprobación de los Estados Situación, Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2018.

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2018.

SE RESUELVE

Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3.- Informe del Comisario

El comisario de la entidad señora Verónica López realiza exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el año 2018, el que se encuentra plasmado en su informe.

SE RESUELVE

Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4.- Designación de Comisario

SE RESUELVE

Por unanimidad designase a la Ingeniera Verónica López como Comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

Siendo las 12H00 y habiendo evacuado los puntos se da por concluida la sesión.



Ing. Teddy Cedeño García

SECRETARIO-GERENTE



Ing. Luis Jorge Valdiviezo

PRESIDENTE